

[Inicio >](#)**ZONA DIAMANTE**HOY: [fauna silvestre](#) | [tráfico de fauna](#) | [Nancy González](#) | [diseñadora caleña](#)

El caso de Nancy González y todo lo que oculta el tráfico de fauna silvestre y sus derivados

Julio 17, 2022 - 07:55 a. m. |

Por: Santiago Cruz Hoyos, editor de Crónicas y Reportajes de El País



En 2021 se promulgó la ley 2111 que endurece los procesos de tipo penal frente al tráfico de fauna.
Foto: CVC

– El tráfico de la vesícula biliar de oso alcanza los 2.000 millones de dólares al año –dice el biólogo Daniel Rodríguez, representante legal de la Fundación para la Investigación, Conservación y Protección del Oso Andino en Colombia.

– No solo son cazados. En China y en otros países asiáticos, como Vietnam, existen granjas de osos. Los mantienen en jaulas de un metro por ochenta centímetros de altura, conectados por medio de una cánula a la vesícula biliar para extraer sus líquidos y preparar con ellos supuestos medicamentos tradicionales. Es un tráfico ilegal porque los osos asiáticos, también llamados tibetanos, son una especie protegida. Están

NOTICIAS RELACIONADAS

en peligro de extinción – continúa Daniel.

En un reportaje de la revista National Geographic, firmado por Rachel Fobar, se lee que la cría de osos negros asiáticos en Vietnam comenzó en la década de 1990 para satisfacer la creciente demanda de bilis. “La bilis de oso, utilizada para tratar dolencias como resfriados y hematomas, contiene ácido ursodesoxicólico, cuya eficacia para disolver cálculos biliares y tratar enfermedades del hígado ha sido demostrada científicamente”.

Y agrega: “según la organización sin ánimo de lucro Animals Asia, en las granjas de bilis de oso son habituales el abandono, las enfermedades y las condiciones de hacinamiento e indignas. La bilis se drena a través de catéteres o agujas insertadas en la vesícula biliar de los animales, un procedimiento doloroso que a veces se repite a diario; algunos granjeros matan de hambre a sus osos porque su cuidado es demasiado costoso.

En 2005, Vietnam prohibió la venta y extracción de bilis de oso, y desde entonces el gobierno ha anunciado su intención de cerrar todas las granjas de osos para 2025”.

En 2021 se promulgó la ley 2111 que endurece los procesos de tipo penal a todos los que tengan alguna injerencia en el tráfico de cualquier producto de la biodiversidad sin los permisos requeridos. Es decir: se endurecieron las penas contra el tráfico de fauna y flora silvestre.

Daniel, quien se presentó como “un biólogo desde chiquito”, es también miembro del Grupo Especialista del Oso Andino de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para Colombia, donde, comenta, no hay certeza de que exista, o no, el tráfico de bilis de oso.

De lo que sí se tiene conocimiento es que la bilis es usada por comunidades campesinas antioqueñas, santandereanas y chocoanas, para curar hernias y otras dolencias. Y existe un mercado creciente de otras partes del oso, como su grasa. Se consigue en los mercados



¿Quién es Nancy Teresa González, la diseñadora caleña capturada por tráfico de pieles?



Capturan a dos hombres con 19 iguanas que iban a ser vendidas para el consumo humano

populares de Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y Bolivia para, según la creencia popular, curar problemas articulares. De cada oso macho adulto, que pesa unos 150 kilos, se extraen en promedio 50 litros de grasa de oso.

– La grasa de oso también la usan comunidades afrocolombianas para la ‘ombligada’, una tradición que trajeron los esclavos. Utilizaban aceites vegetales para frotar el ombligo de los recién nacidos y que la fuerza de los árboles les llegara. Y hay un mercado de colmillos de oso en el Putumayo, sur del Huila, la Bota Cauca y Nariño. Tiene que ver con las tomas de yagé, y rituales de los que considero charlatanes, que venden collares con colmillos de oso o de jaguar para supuestamente proteger a la gente del mal de ojo. Otro uso que se le está dando al animal es su hueso peneano o báculo, utilizado como supuesto afrodisíaco. En definitiva, además del negocio, detrás del tráfico ilegal de especies silvestres hay una ausencia de educación de muchas comunidades para entender el papel de los animales en los ecosistemas, y una ausencia de posibilidades de acceso a derechos fundamentales como la salud – comenta Daniel, que vuelve al asunto de la bilis.



*De esta manera se comercializa la grasa de oso en el Putumayo y otras regiones del país.
Foto: Héctor Restrepo*

Le angustia que el oso andino colombiano (se calculan que existen unos 13 mil) pueda ingresar a ese mercado, con la creciente llegada de personas de Asia tanto al país como a Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia para la construcción de carreteras y otros proyectos que se han establecido tras las cada vez más sólidas relaciones entre China y América Latina.

– Vale la pena que las autoridades ambientales le pongan atención. El mercado de bilis es el que más daño le podría hacer a una especie como la del oso andino colombiano, una de las más tímidas de las ocho especies

de osos que existen.

A Esteban Payán Garrido también le inquieta lo que podría pasar en América Latina con respecto al tráfico de fauna silvestre con la llegada de personas provenientes de Asia.

En el Putumayo, la Bota Caucana, el Sur del Huila, se ha detectado un creciente mercado de grasa de oso. También de colmillos y de partes del animal que son usadas como amuleto o en rituales como la toma del yagé.

– Una de las grandes causas del tráfico de fauna silvestre es la alta demanda de países como China de partes de animales y la falta de interés y voluntad política de los dirigentes asiáticos para detenerla. Es un asunto complejo, porque el uso de partes de animales hace parte de la cosmovisión y la cultura de la sociedad oriental – dice.

Desde que era un niño, Esteban sintió una particular atracción por los tigres de Asia. Todo comenzó por una enciclopedia que le reglaron sus papás, La Fauna, de Félix Rodríguez de la Fuente. En Colombia, por supuesto, no hay tigres de Asia, pero Esteban se interesó en el Jaguar. Es Miembro del Grupo de Especialistas en Felinos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN.

El tráfico de felinos manchados, comenta, significó una bonanza entre los años 60 e inicios de los 70, hasta que el mundo comenzó a tomar conciencia del daño ambiental que generaba la sobreexplotación de la fauna silvestre, un comercio salvaje que arrinconó a decenas de especies casi a su extinción.

Aquello llevó a establecer la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, CITES. Entró en vigencia en 1975. Es el primer acuerdo internacional que surgió con el propósito de proteger la fauna y la flora. El tratado está firmado por 184 países, entre ellos Colombia.

– Es una de las pocas prohibiciones que ha funcionado. En el caso del

tráfico de pieles de felinos manchados, disminuyó gracias a CITES. Pero siempre ha habido un atractivo embrujador hacia los gatos manchados por parte de los seres humanos. A mediados de 2014 empezamos a ver una tendencia cada vez mayor de incautaciones de tráfico de jaguar: cráneos, huesos y colmillos, principalmente en Bolivia, asociado a ciudadanos chinos que estaban enviando a sus familiares y conocidos esas partes a Asia en rellenos de osos de peluche. Esto encendió las alarmas y el presidente Obama dejó definidos fondos significativos para combatir el tráfico ilegal de especies. Pero se ha descubierto que persiste la persecución al jaguar – dice Esteban.

Se sospecha que ese aumento del tráfico ilegal del jaguar tiene que ver con el sur oeste asiático, donde el tigre rayado está protegido. Quedan aproximadamente 3.000. Matar uno tiene graves consecuencias legales, así que los traficantes estarían usando el jaguar como sustituto. Las mafias dedicadas a ese delito atraviesan fronteras para cazarlo. En Colombia, el jaguar es una especie protegida.



*Los jaguares, y en general los felinos, son fundamentales para el equilibrio de un ecosistema. Su presencia indica que los ecosistemas están bien conservados. De ahí la importancia de cuidarlos.
Foto: Nathalie Regnier*

– Sin embargo, es preocupante que se esté usando como reemplazo del tigre rayado. Lo que sucedió con esa especie en Asia nos enseñó que toda la plata del mundo, toda la atención de los gobiernos, no sirvió para protegerla, lo que podría ocurrir con el jaguar – advierte Esteban. En Asia, un tigre rayado muerto, que pesa 350 kilos, es comercializado en varios miles de dólares. Usan cada parte de su cuerpo: la piel, el pene, los ojos, el músculo. Con las partes del animal preparan desde supuestos potenciadores sexuales hasta remedios para la artritis que aún son mito: la ciencia no ha comprobado que funcionen.

En Asia, las familias pudientes acostumbran a tener una mezcla de animales pulverizados que luce como un polvillo negro. Si contiene polvo de tigre, la mezcla es mucho más costosa. Consumir ciertos animales es un símbolo de estatus.

Lo que hacen con el polvo, explica Esteban, es echárselo al té de las 5:00 de la tarde. Un ritual del día a día de la gente. También se elaboran vinos con los huesos del tigre que supuestamente tendría efectos afrodisiacos aún no comprobados.

– Los conservacionistas estamos muy preocupados. Como el tráfico de fauna silvestre es muy lucrativo, se están inventando un montón de usos nuevos, que son mito, como que la piel pulverizada de elefante es beneficiosa para los humanos, lo que no tiene evidencia científica. Esos usos nuevos tal vez expliquen lo que está ocurriendo en Sudáfrica, donde se están encontrando leones decapitados y sin patas. Hay un auge en el mundo de modas, de tendencias que son exclusivas para millonarios y que son muy destructoras para la fauna silvestre – dice Esteban.

El tráfico de animales silvestres está muy lejos de mirarse como se le consideró hace unos años: un delito menor. Según el programa ‘Combate al tráfico de vida silvestre’, de la organización WCS Colombia, el delito de traficar animales es considerado el segundo de los motores de pérdida de biodiversidad a nivel mundial, después de la destrucción de hábitats naturales. WCS asegura que se trata de un fenómeno que ha venido creciendo desde el siglo pasado, no solo en Colombia y en países de la región sino a nivel global y que se ha convertido de un asunto cultural a un comercio ilícito de enormes proporciones.

“Estamos viendo con preocupación cómo cada día se demandan más especies de animales silvestres para los mercados ilegales de mascotas, para alimentación (platos exóticos o que se promueven en la gastronomía local para atraer a los turistas), la medicina tradicional (como el caso de la aleta de tiburón), mercados de moda y en rituales urbanos que adaptan ceremonias ancestrales”, agrega WCS, lo que coincide con las estadísticas.

En 2021, según el Ministerio de Ambiente de Colombia, se incautaron 18.636 animales silvestres que iban a ser destinados al mercado del tráfico ilegal: casi 1600 al mes. Lo que se desconoce es cuántos animales fueron introducidos finalmente a ese mercado.

Al Centro de Atención y Valoración de San Emigdio de la CVC, en el Valle del Cauca, llegan 700 animales al año producto del tráfico de especies. En el Centro son recuperados y reintroducidos- si es posible- a su hábitat.

En el departamento la mayoría de las especies que trafican son ranas del Pacífico e invertebrados como arañas que son requeridas como mascotas o para el uso de venenos en mercados de Estados Unidos, Asia y Europa. “Son los destinos preferidos por los traficantes de fauna porque allí se encuentran centros de acopio que legalizan a los animales y los venden al detal o a centros de investigación”, dice la CVC.



*Los colmillos del oso también son comercializados como amuleto.
Foto: Héctor Restrepo*

WCS Colombia asegura por su parte que las ranas venenosas presentes en la cuenca del Pacífico y el Amazonas son vendidas a coleccionistas internacionales. Entre los reptiles, las tortugas de agua dulce en el Caribe y el Amazonas son usadas para surtir mercados asiáticos y europeos. En la región Caribe hay una demanda de boas, babillas e iguanas. También se trafica con la aleta de tiburón proveniente del Pacífico y con peces ornamentales. Y cada vez es más grande el comercio de insectos y arácnidos.

Las consecuencias ambientales son enormes. WCS Colombia explica que el tráfico ilegal de fauna silvestre tiende a desestabilizar las poblaciones de animales porque los cazadores van tras los individuos más jóvenes, que son más fáciles de manejar, y sacrifican a los padres, haciendo que se reduzcan las tasas de reproducción de las especies, lo que las puede llevar a desaparecer del ecosistema.

“Y se considera que el tráfico ilegal de especies silvestres es un factor de riesgo constante para la salud de los seres humanos, ya que los movimientos transfronterizos facilitan la transmisión de enfermedades zoonóticas que pueden llegar a convertirse en pandemias (como el caso del COVID 19), causando efectos irreversibles en la humanidad”.

“No podemos decir que haya tráfico de pieles de animales en Cali o el Valle, no se ha detectado. Hay empresas transformadoras y hacemos el acompañamiento. Obviamente hay curtiembres en otras partes del departamento pero no trabajan con pieles de animales silvestres”.

A nivel mundial, el tráfico ilegal de especies silvestres está dentro de los cinco negocios ilícitos más lucrativos, antecedido por el tráfico de drogas, armas, trata de blancas y falsificaciones. Cada siete horas matan a un rinoceronte en África, por ejemplo. Además, es un delito muy atractivo porque tiene bajo riesgo. Los traficantes de fauna no son perseguidos como los narcotraficantes. Y si son capturados, se salen fácilmente del problema pagando alguna multa. Sin embargo, eso está empezando a cambiar.

Natalia Muñoz Cassolis es abogada. Durante diez años trabajó en firmas en asuntos de derecho privado en Colombia, pero siempre había querido tratar temas de conservación. Hoy es consultora en comercio internacional de vida silvestre, una labor que le ha permitido concluir que la demanda de animales de Asia no es la única presión que fomenta el tráfico de fauna. Las demandas, dice, son locales, nacionales e internacionales, en prácticamente todo el mundo.

– Tenemos la problemática en el jardín de la casa, y también a nivel internacional.

Desde Estados Unidos, donde reside, Natalia ha seguido el caso de la diseñadora colombiana Nancy González, capturada en Cali por ingresar carteras fabricadas con piel de babilla a EE.UU. sin el permiso CITES: un

certificado que se debe solicitar a las autoridades ambientales tanto para exportar como para importar con propósitos comerciales productos de especies amparadas por el tratado CITES. Las babillas, cuyas poblaciones han disminuido, están incluidas en el acuerdo.

La diseñadora es acusada en EE.UU. de conspiración y contrabando. Según la Fiscalía, enviaba las carteras a través de correos humanos o 'mulas': personas que iban hacia Estados Unidos llevaban los bolsos con la excusa de que eran obsequios para familiares o amigos.

En opinión de Natalia, la diseñadora, en caso de ser declarada culpable, habría incurrido en el delito de tráfico de fauna en Colombia, pese a que las pieles con las que hacía las carteras provenían de criaderos de babillas certificados. Los criaderos buscan suplir la demanda de animales, pieles y partes con animales reproducidos en cautiverio para evitar que se sigan cazando los que están en los bosques.



*Se calcula que hay 13.000 osos andinos en Colombia.
Foto: Sylvain Lefebvre*

Según el artículo 328 A de la Ley 2111 de 2021 de Colombia, cita Natalia, “el que trafique, adquiera, exporte o comercialice sin permiso de la autoridad competente productos o partes de la fauna acuática, silvestre o especies silvestres exóticas, incurrirá en prisión de 60 a 135 meses”.

Es decir: no se requiere ir a cazar una babilla y tomar su piel, (en ese caso se cometería el delito de caza ilegal), para incurrir en el delito de tráfico de fauna; basta no tener los permisos, como el CITES requerido en este caso, para exportar o importar productos hechos con animales silvestres.

– Me parece importante que no se minimice el tema de la diseñadora

Nancy González, como se ha hecho en algunos medios de comunicación, que han reducido el caso a un tema de impuestos, cuando no lo es. Hay tráfico de fauna; el quinto delito más lucrativo del mundo. Cada vez más se le da mayor relevancia, se están dando cambios en los códigos penales de los países para frenarlo y se están priorizando las investigaciones. La importancia del caso de la diseñadora Nancy González es ese: lo que ocurre generalmente es que las autoridades se quedan con el pequeño actor que está traficando, el que encontró un animal y lo mueve de un pueblo a otro. Cuando se empieza a llegar a las personas que obtienen el beneficio económico, hay un cambio significativo. Si la condenan, porque hasta el momento la diseñadora es inocente, se sienta el precedente que traficar con fauna tiene consecuencias graves. Se le aumenta el riesgo a un delito que se consideraba de bajo riesgo y hace que el actor criminal lo piense dos veces antes de traficar con un animal silvestre – dice Natalia.

En Colombia, por tráfico de fauna y flora, en 2021 se registraron 2325 capturas de las que no se supo nada más que esa cifra.



*La CVC recupera y retorna a su hábitat a algunos animales que han sido traficados.
Foto: CVC*



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias

Lee contenido sin límites en elpais.com.co por \$800 primer mes

0 VER COMENTARIOS ▼

AHORA EN PORTADA



► JUDICIAL

A 56 aumentó el número de reclusos muertos por incendio en la cárcel de Tuluá, Valle



► JUDICIAL

Van más de 25 policías asesinados en medio del plan pistola del Clan del Golfo



► POLÍTICA

"Tienen que dejar de matar": la advertencia de Barreras a grupos que buscarían hablar de paz



► CONTENIDO PREMIUM

Ingenios de caña, dispuestos a dialogar con comunidades indígenas sobre lío de invasión de tierras



► COLOMBIA

Supertransporte sancionó a 19 aerolíneas por "cláusulas abusivas" que vulnerarían a usuarios



► CONTENIDO PREMIUM

Reinstalación de Sebastián de Belalcázar sigue sin fecha clara, ¿Qué dice la Alcaldía?



► FÚTBOL INTERNACIONAL

¡Linda noche! Colombia venció a Argentina y clasificó a la final de la Copa América femenina



► MUNDO

UE logra acuerdo para reducir consumo de gas y disminuir su dependencia del suministro ruso

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
o renueve su n a El País	Cali	Salario mínimo 2022	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
Usuarios registrados vs suscriptores digitales	Colombia	Fútbol Internacional	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
Contáctenos	Economía	Calendario	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Selección Colombia	El corazón de la salud	Automotriz	Alquiler de Locales
Regístrese	Judicial	Videos de la Copa	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	PLAN CIUDAD	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Eventos en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Restaurantes en Cali	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	Bares y discotecas en Cali	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Conciertos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira		Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali					PROCESO REORGANIZACIÓN

Síguenos en:

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (602) 898 7000 | Cali, Colombia

[Política y Tratamiento de Datos](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de Cookies](#)

MANUAL SAGRILIFT | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol

Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofc 307